

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 18 de enero de 2022 un artículo de opinión en el que Carlos Rus, presidente de la Alianza de la Sanidad Privada Española y de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, “lejos de frivolar con lo que supone Ómicron, hablando de “gripalizar” la pandemia [de COVID-19], se debería fomentar la colaboración público-privada ante el tremendo impacto que tendrá la sexta ola en las listas de espera y el agravamiento de patologías no-covid por falta de atención”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente de la Alianza de la Sanidad Privada Española e impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real con la que “fomentar la colaboración público-privada ante el tremendo impacto que tendrá la sexta ola [de la pandemia de COVID-19]

en las listas de espera y el agravamiento de patologías no-covid por falta de atención”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios, de los pacientes, de la industria farmacéutica, de la iniciativa privada...? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada? De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 7 de marzo de 2022

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL